ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA ARMAPAC S.A. REUNIDA L 16 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Manta Ciudadela Marbella , De la Provincia de Manabí siendo el día de hoy **Martes 16 de Febrero del dos mil Dieciséis**, siendo a las 08H35, se reúnen por medio de junta general ordinaria los socios de la **COMPAÑÍA ARMAPAC S.A** ubicado y constituidos se procede a celebrar la presente Junta General ordinaria de la compañía **COMPAÑÍA ARMAPAC S.A**, presidida por el gerente general el Señor **WINNER ESNEYDER MESIAS BRAVO** y los accionista **DIEGO GOMEZ y ISABELLA HOLGUIN** quienes conforman la Compañía.

PUNTO UNICO: Conocer y Aprobar sobre: los Balances y Estados Financiero del 2015

Expuesto que ha sido él tema a tratar en la junta general de socios a través de su correspondiente al periodo económico acuerdo como lo faculta el Art 238 de la lay de Compañías por lo tanto se procede a tratar el orden del día señalado.-Hace uso de la palabra el Gerente General el Señor, WINNER ESNEYDER MESIAS BRAVO quien manifiesta que una vez que ha expuesto en conocimiento de los Accionistas el Balance General y Estado Perdidas Y Ganancia de la COMPAÑÍA ARMAPAC S.A del periodo 2015, así como el informe del gerente General el informe del comisario correspondiente al mismo periodo ,la junta general debe pronunciarse en relación a ello.-A Continuación los Accionistas asisten a proceder a analizar cada uno de los aspectos señalados en dicho informe los comentarios y puntualización del caso hecha por parte del Señor Gerente General ,o no habiendo ninguna objeción al respecto, los socios de la compañía mencionan la aprobación de toda la documentación e información que ha sido previamente analizada.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor esta junta General, acogiendo a las mociones presentadas por unanimidad y contado con el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones.

1.- Aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y aprobado los informes de Gerente General y del comisario de la compañía referente al mismo periodo.

Evacuando que ha sido el orden del dio asignado para esta reunión se concede un momento de receso para la elaboración del acta previa respectiva, Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura del acta, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. Bo habiendo los presente en ella.- FDO)sr.



Winner Esneyder Mesias Bravo

Losoph blocol

Gerente-General

Diego Gomez

Accionista

Isabella Holguin

Accionista